

88
dición, de la que se extiende la presente acta que firman los Sres. Concejales, de que como Secretario certifico.

José Gueza

J. Lopeztegui

H. Salaverría

V. Ayerdi

Salaverría

Fidel Otegui

Presidente,

D. José Gueza

Concejales,

J. Patricio Lopeztegui

" Ignacio Picaloa

" José María Benjoechea

" Vicente Ayerdi

" Venancio Salaverría

" Florencio Salaverría

En la Universidad de Lerma veinte y seis de enero de mil novecientos treinta y dos, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce, con los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Gueza y Garmendia y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.

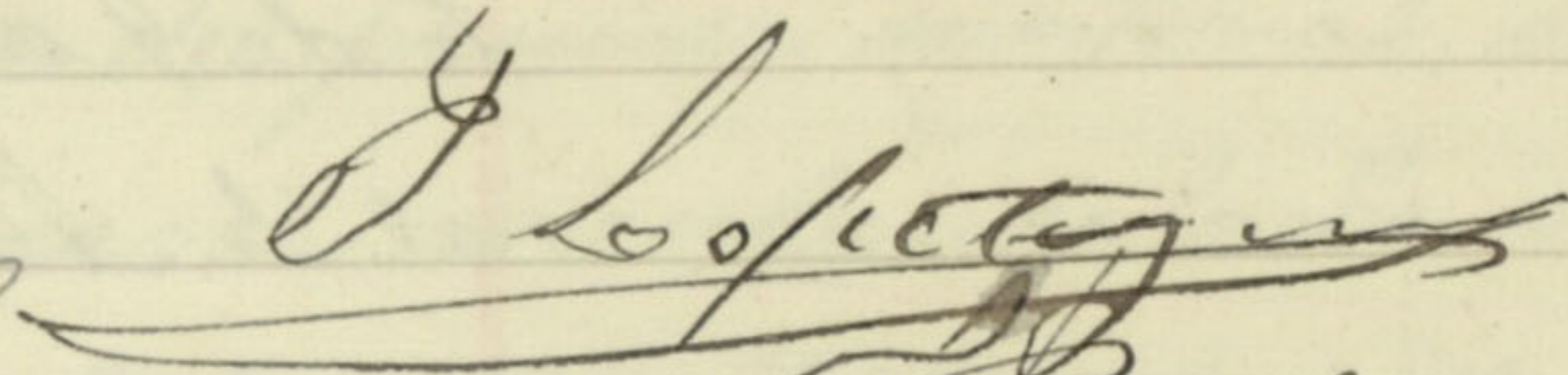
El Ayuntamiento acuerda conceder a D. José Juan Triondo, vecino de esta localidad, la autorización que solicita en su escrito de fecha 23 del actual, para ejecutar una pequeña obra de reformar en el caserío Perista, habilitándola en dos viviendas, cuya obra consiste en hacer un tabique divisorio y dos cuartos dentro del mismo edificio y dos puertas de entrada en la parte de la vivienda que ha de habitar el interesado.

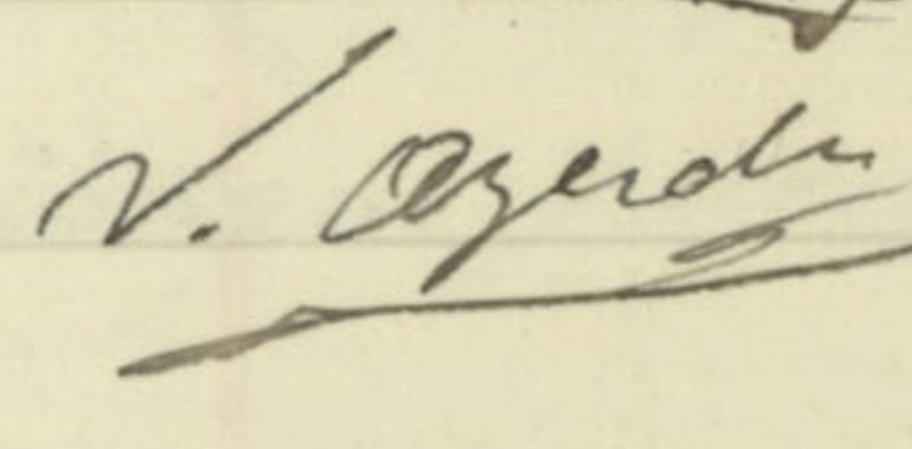
Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas; 25.45 ptas. de D. Miguel Ramos, 77.50 ptas. del Sr. Admor. del Arzob. de Reuteria, 100 ptas. de los Sres. Maubero y Cia, 27 ptas. de D. Prudencio Arriaga y 127.03 ptas. de la Tesorería del

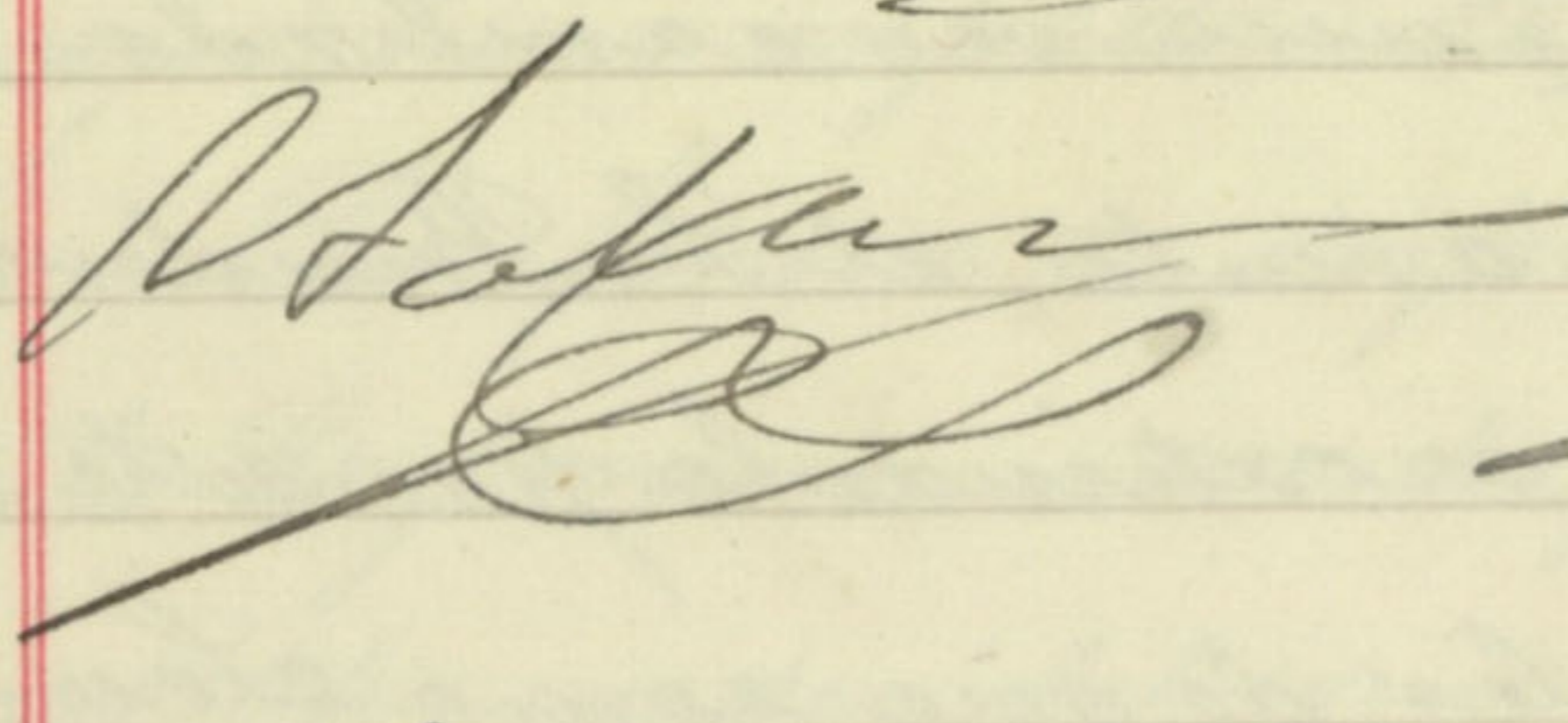
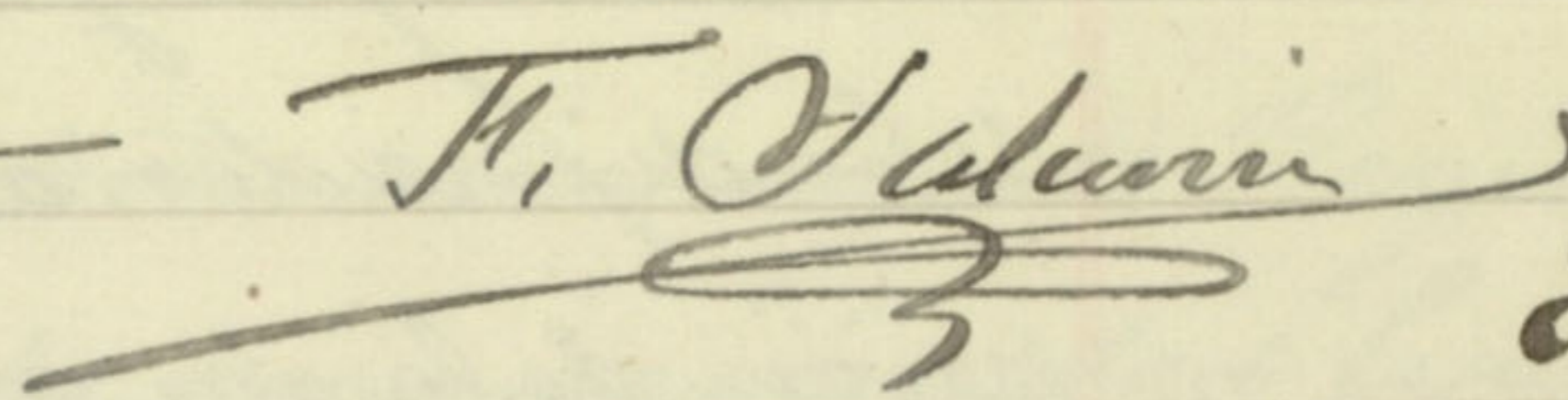
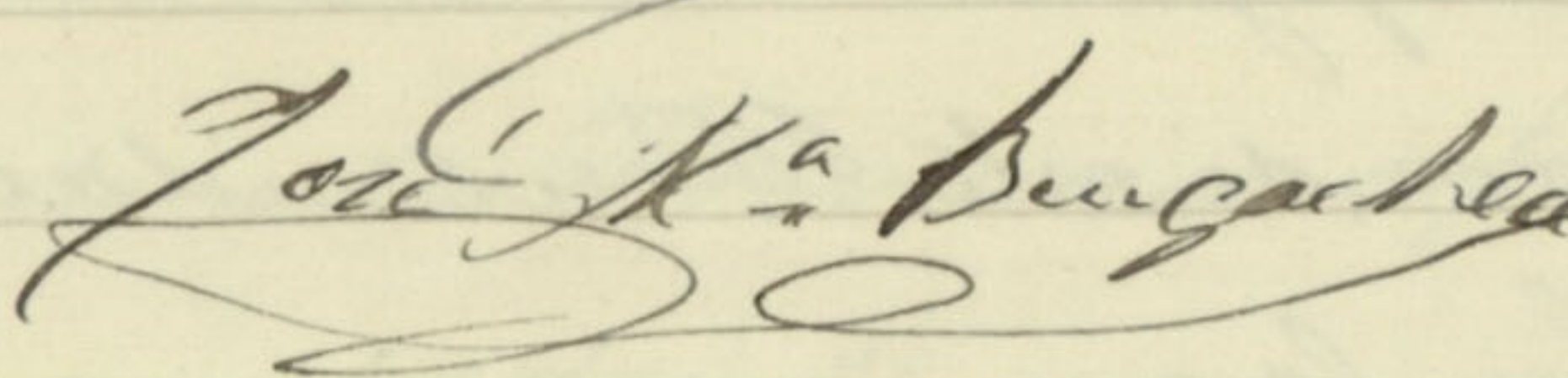
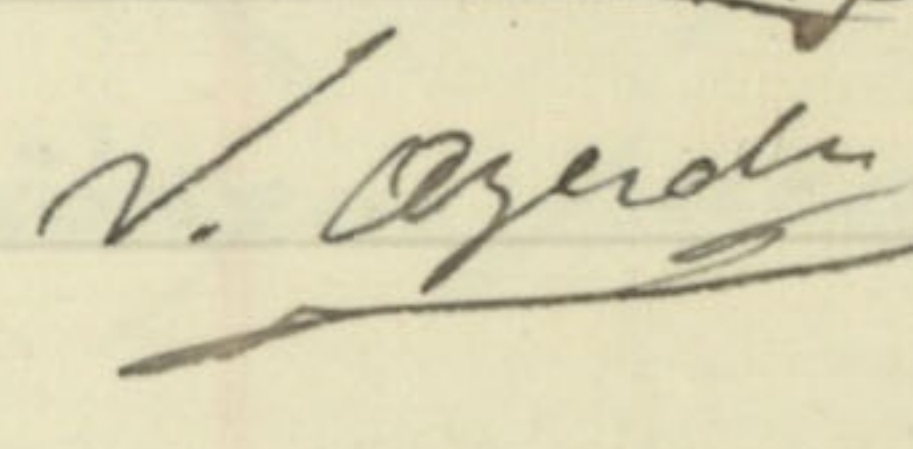
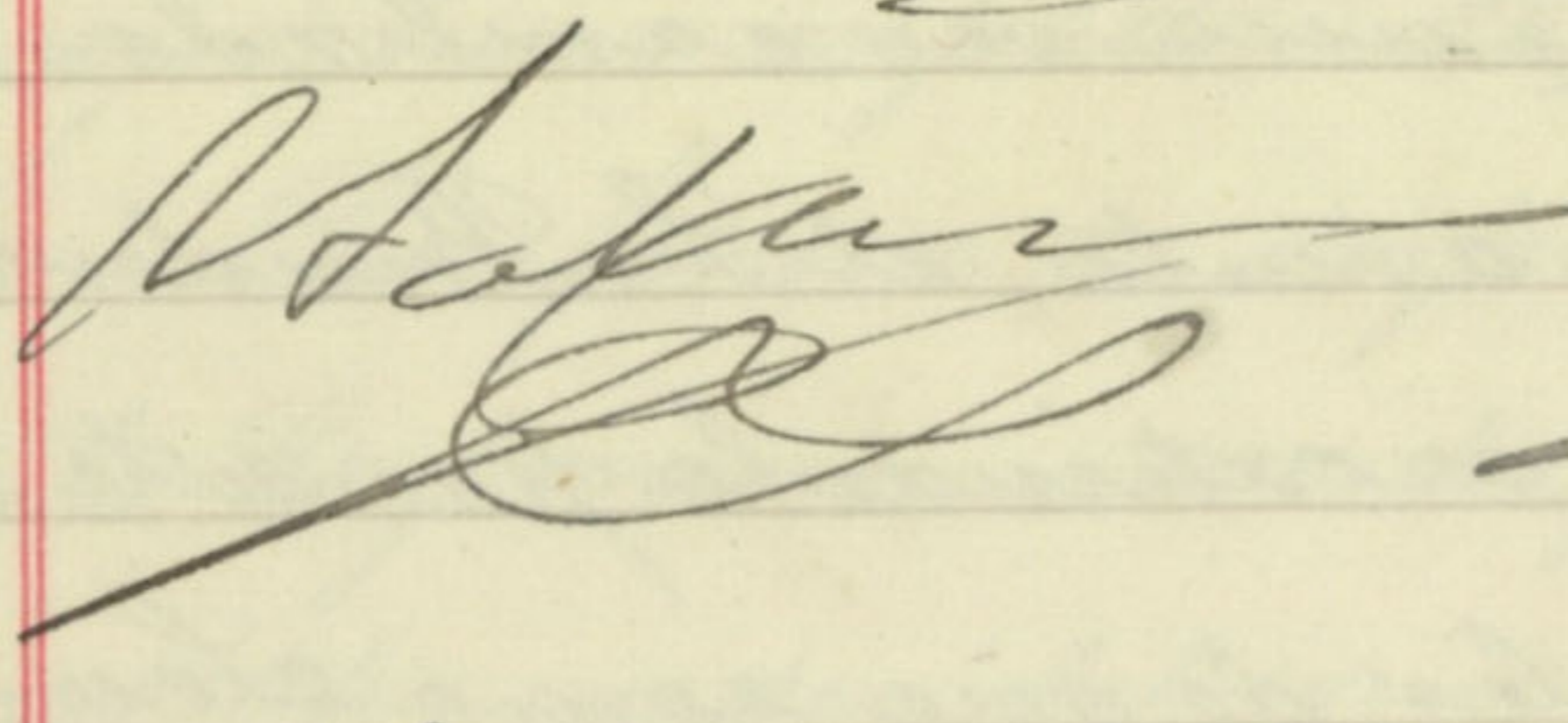
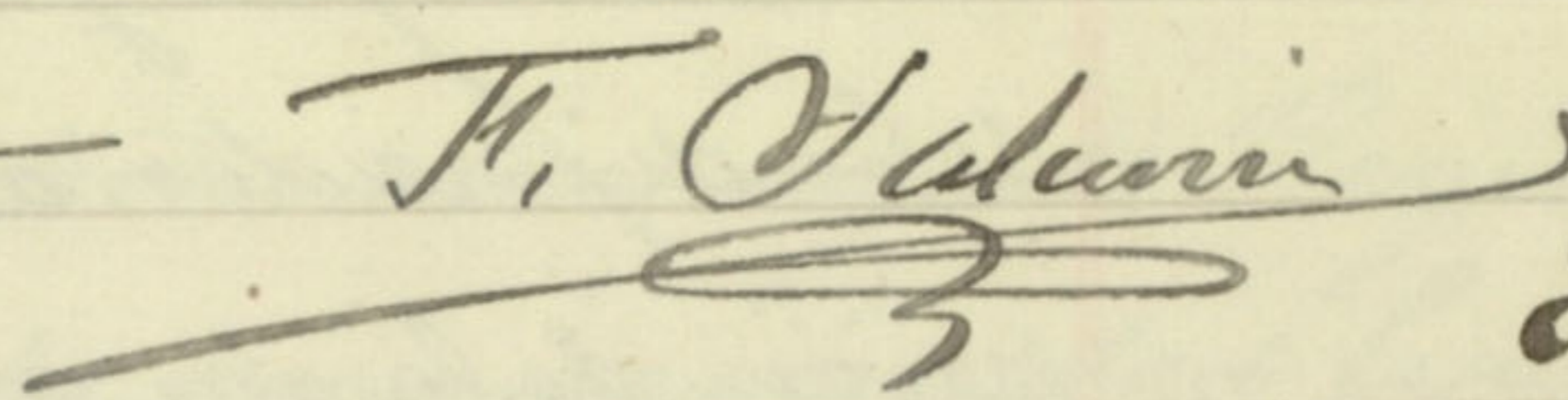
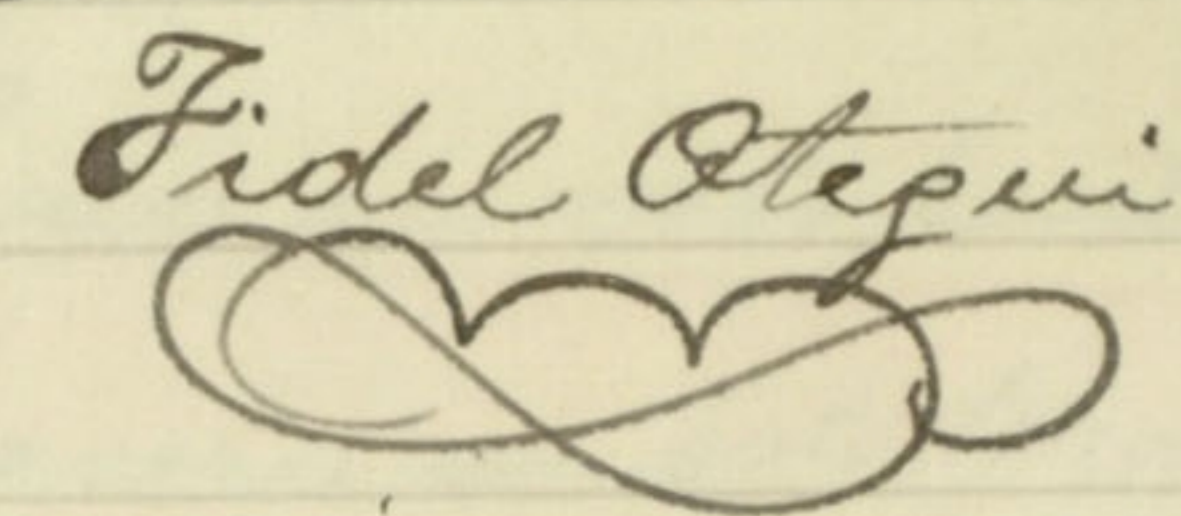
Ayuntamiento de San Sebastián.

A continuación manifestó el Sr. Presidente que en vista del estado tan lamentable en que se encuentra el camino vecinal en el trozo comprendido entre Becerrota y Alate, se hacía necesario poner en las debidas condiciones de tránsito para carruajes, ya que a su parecer quedaría bien con unos manto carros de piedra. Enterados los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad que seguidamente se lleve a cabo por administración el arreglo de dicho camino.

Con lo que y una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos el Sr. Presidente levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los Sres. Concejales, de que como Secretario certifico.

José Gueزالa 

José María Bengochea 

 D. Patricio Lopetegui
 Ignacio Pidalbea
 José María Bengochea
 Vicente Ayerdi
 Anastasio Salaverria
 Venancio Salaverria
 Florencio Salaverria

Presidente,

J. José Gueزالa.

Concejales,

D. Patricio Lopetegui.

" Ignacio Pidalbea

" José María Bengochea

" Vicente Ayerdi.

" Anastasio Salaverria.

" Venancio Salaverria.

" Florencio Salaverria.

En la Universidad de Lezo a dos de febrero de mil novecientos treinta y dos, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce con los Sres. Concejales que al momento se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Gueزالa y Garnuendia y asistencia del infrascrito Secretario, para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leído el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad. El Ayuntamiento acuerda conceder a la Unión Eléctrica Vasca-Navarra, en principio, la autorización que solicita en su escrito de fecha 16 de enero último, para colocar un transformador en terrenos propiedad de este Municipio, debiendo indicarse que previamente ha de dar conocimiento a esta Alcaldía de la forma en que se ha de llevar a cabo esta colocación, ya que esta autorización es a reserva de que la instalación ha de quedar con toda clase de